

LA PRECEPTIVA RETÓRICA EN EL *EVANGELICUS CONCIONATOR* DE FRANCISCO GARCÍA DEL VALLE (1622)

JORGE FERNÁNDEZ LÓPEZ*

RESUMEN

El extenso *Evangelicus concionator* (1622) del jesuita Francisco García del Valle (1573-1656) es un sermionario que reúne 186 discursos en latín predicables en distintas circunstancias del año litúrgico. Obra destinada a proponer modelos de sermón a los oradores sagrados, contiene también una amplia introducción dividida en varios *praeludia*, el sexto de los cuales se dedica a proponer una serie de orientaciones retóricas de orden tanto teórico como práctico. Este artículo analiza ese *Praeludium VI* y sitúa la concepción de García del Valle en el marco de la retórica de su tiempo.

Palabras clave: oratoria sagrada, Francisco García del Valle

The lengthy Evangelicus concionator (1622) by the Jesuit priest Francisco García del Valle (1573-1656) is a collection of 186 Latin sermons designed to be preached in diverse times of the liturgical year. The work, aimed to propose sermon models to sacred orators, also contains a wide introduction divided in several praeludia. The sixth of such praeludia is full with rhetorical rules and advice, both theoretical and practical. This paper analyses García del Valle's conception of rhetoric as reflected in that text, and places it within the context of its time.

Keywords: sacred oratory, Francisco García del Valle

1. EL *EVANGELICUS CONCIONATOR* DE GARCÍA DEL VALLE: UNA OBRA JESUITA PARA LA PREDICACIÓN

En el prolongado trayecto que la retórica –esa disciplina nacida en la Grecia clásica y que regula la producción de discursos eficaces– ha reco-

* Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas. Universidad de La Rioja. c/ San José de Calasanz, s/n. 26004 Logroño (La Rioja). Este trabajo se ha desarrollado dentro del Proyecto de investigación “Enciclopedia de la retórica española del siglo XVII”, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2008-03246/FILO) y a través de fondos FEDER.

ruido a lo largo de la historia de la cultura occidental, pocos actores han contribuido tanto a su cultivo como la orden de los jesuitas¹. Acompañando el renovado interés por la predicación que surgió del Concilio de Trento, la Compañía de Jesús hizo de la enseñanza de la retórica una de las piedras angulares de la educación no solo de sus sacerdotes, sino también de los miles de escolares que se formaron en los colegios jesuitas. Hasta tal punto fue así que ya bien entrado el siglo XVII a menudo se identificaba críticamente al jesuita como a un individuo imbuido en exceso de una retórica ‘abusiva’ que habría adquirido al cursar la *ratio studiorum*, el programa educativo diseñado por la orden². Hay que estar de acuerdo, sin embargo, con Marc Fumaroli, cuando defiende que “far from being a trite technique of manipulation or pretence, the rhetoric of the Humanists and, later, the Jesuits was the creative driving force of their ethics, spirituality, exegesis, anthropology, and theology”³.

No es de extrañar, por ello, que varias decenas de los manuales de retórica escolar y de las *artes praedicandi* más exitosas de la época fueran obras precisamente de miembros de la Compañía de Jesús⁴: el prontuario de Cipriano Suárez, publicado a mediados de siglo pero reimpresso por toda Europa en numerosas ocasiones hasta bien entrado el XVII⁵, o el *Christianus orator* de Reggio⁶ son ejemplos destacados de una veta que también en España tuvo largo recorrido⁷.

La producción impresa que durante el siglo XVII pretende cubrir las necesidades del profesional de la predicación cristiana no se limita, sin embargo, a los manuales donde se despliega la versión más conveniente

1. Mouchel, C., “Les rhétoriques post-tridentines (1570-1600): la fabrique d’une société chrétienne”, en Fumaroli, M. (dir.), *Histoire de la rhétorique dans l’Europe moderne (1450-1950)*, París: Presses Universitaires de France, 1999, pp. 431-497.

2. Cf. Labrador Herráiz, M. C., “La *ratio studiorum* de 1599: un sistema educativo singular”, *Revista de educación* 319 (1999), pp. 117-134.

3. Fumaroli, M., “The fertility and the shortcomings of Renaissance rhetoric: The jesuit case”, en O’Malley, J. W. et al. (eds.), *The Jesuits: cultures, sciences, and the arts, 1540-1773*, Toronto - Londres: University of Toronto Press, 2000, pp. 90-106 (p. 91).

4. Cf. Fumaroli, M., *L’âge de l’éloquence*, París: Albin Michel, 1994 (=Ginebra: Droz, 1980), que muestra cómo gran parte de la historia de la retórica y la oratoria europeas de los siglos XVI y XVII se articula, precisamente, en torno a las decisiones adoptadas al respecto por esta orden religiosa.

5. Suárez, C., *De arte rhetorica libri III ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano de prompti*, Coimbra: Juan Barreiro, 1562.

6. Reggio, C., *Christianus orator*, Roma: Bartolomeo Zannetti, 1612.

7. Sin salir del siglo XVII, al menos los siguientes jesuitas españoles publicaron sus obras sobre retórica: Borja, Francisco de, *De ratione concionandi libellus* (1625); Arriaga, Rodrigo de, *De oratore libri quatuor* (1637); Escardó, Juan Bautista, *Rhetorica christiana* (1647); Alcázar, Bartolomé de, *De ratione dicendi opusculum triplex* (1681 y reimpresso en 1688); Pérez de Ledesma, Gonzalo, *Censura de la eloquencia* (1648).

de la *rhetorica recepta*⁸ con la que debe familiarizarse el orador sagrado, sino que abundan también las obras dedicadas a facilitar, desde el punto de vista del contenido, la elaboración de homilías y discursos: se trata de una serie de géneros y subgéneros editoriales que tienen en común estar destinados a ser ‘auxiliares de la invención’ retórica⁹, y entre los que se cuentan enciclopedias de distinto tipo, antologías de citas agrupadas temáticamente, sermonarios, repertorios de lugares comunes, etc.¹⁰

En este contexto de auge de la predicación y de producción de pertrechos de todo tipo para el orador cristiano hay que situar la aparición, en 1622, del monumental *Evangelicus concionator*¹¹ que compuso el calagurritano Francisco García del Valle cuando era ya un consagrado y célebre orador¹². El título completo de la obra reza *Evangelicus concionator et novi hominis institutio ex doctrina verbi Dei patris in veteri Testamento, Filii in Evangelio, Spiritus sancti in Paulo, Canonicis et Apocalypsi, omnia ad praedicationis functionem complectens*, y aunque no es citado por estudios clásicos como los de Martí o Rico Verdú¹³ (más centrados en los manuales de la disciplina *stricto sensu*), ni por el más reciente de Herrero Salgado¹⁴ (que dedica un volumen completo a la predicación de los jesuitas), los dos voluminosos tomos en folio que integran la obra alcanzaron estimable difusión, a juzgar por los ejemplares que aún albergan las bibliotecas españolas¹⁵.

8. Albaladejo Mayordomo, T., *Retórica*, Madrid: Síntesis, 1989, pp. 19-21.

9. López Poza, S., “Polianteas y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro”, *La Perinola* 4 (2000), pp. 191-214.

10. Cf. al respecto Herrero Salgado, F., *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII. III: La predicación en la Compañía de Jesús*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2001, pp. 234-237; sobre la obra de García del Valle en el marco de la ‘fabricación’ de *exempla* morales extendidísima en la época, cf. Aragües Aldaz, J., “Preceptiva, sermón barroco y contención oratoria: el lugar del ejemplo histórico”, *Criticón* 84-85 (2002), pp. 81-99.

11. García del Valle, F., *Evangelicus concionator et novi hominis institutio ex doctrina verbi Dei*, 2 vol., Lyon: Jacques Cardon & Pierre Cavellat, 1622.

12. Francisco García del Valle, de cuya biografía no nos ocupamos aquí, nació en Calahorra en 1573 y murió en Madrid en 1656. Estudió en la Universidad de Alcalá e ingresó en la Compañía de Jesús en 1588; ostentó la dignidad de predicador general de la provincia de Castilla y ejerció como rector del colegio de Ocaña. Cf., como testimonio biográfico temprano, Antonio, N., *Bibliotheca Hispana nova*, p. 429; información más moderna en O’Neill, C. & Domínguez, J. M. (eds.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Madrid, Universidad de Comillas, 2001, vol. II, s.v.

13. Martí, A., *La preceptiva retórica española en el siglo de Oro*, Madrid: Gredos, 1972; Rico Verdú, J., *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1973.

14. Herrero Salgado, F., *La oratoria sagrada...*, op. cit.

15. El *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español* lista alrededor de una veintena de ejemplares, entre los que no constan los tres de la Biblioteca Nacional de Madrid (3/55454-5 –que hemos consultado–, 3/63582-3 y 3/75386-7); la obra está ade-

En el ámbito retórico en el que nos situamos, el título elegido por García del Valle no deja de tener resonancias clásicas y humanísticas. Por un lado, la *Institutio* del subtítulo evoca evidentemente el tratado de Quintiliano, al que los jesuitas acuden una y otra vez en busca de doctrina retórica aprovechable (y García del Valle no es una excepción: en el texto que nos interesa, Quintiliano no solo es el autor antiguo más citado, sino que es casi el único). Por otro, recuerda a uno de los tratados humanísticos pioneros en la renovación de la predicación, el *Ecclesiastes sive concionator evangelicus* (1535) del para entonces ya *damnatissimus* Erasmo de Róterdam¹⁶: por muy oculta y lejana que estuviese para García del Valle la figura del de Róterdam, no deja de ser cierto que los estudiosos han señalado vínculos entre los jesuitas y Erasmo a cuenta de la *devotio moderna* y de elementos coincidentes en el programa educativo literario-humanístico de unos y otro.

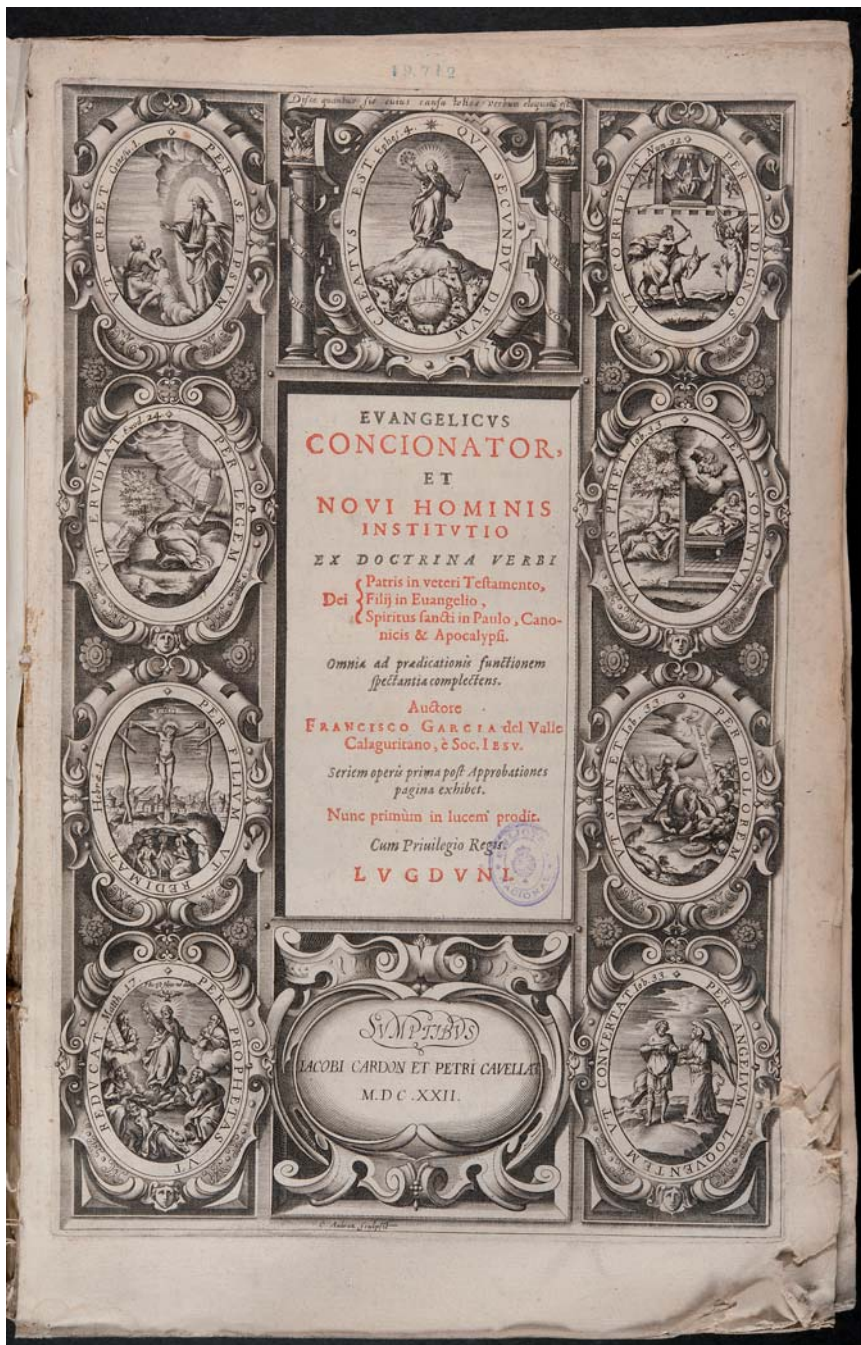
Por si el título no fuera suficiente, la portada [Figura 1] contiene un programa iconográfico que ilustra de manera más extensa el fin que persigue la obra: presidida por el lema “Disce quantus sis, cuius causa toties verbum eloquutum est”, contiene nueve medallones, en cada uno de los cuales aparece una imagen que recrea el pasaje de la Biblia al que alude la filacteria correspondiente que la rodea. El sentido general de esta portada viene a recordar la importancia de la palabra de Dios y los diferentes efectos que produce en el ser humano a través de distintos medios: el lector al que va dirigida la obra, esto es, el predicador, es uno más, y no precisamente el menos importante, de esos medios que transmiten la palabra de Dios para contribuir a la salvación de la humanidad.

La portada da paso a las habituales aprobaciones, privilegios y otros paratextos (y unos extensos *elogia* que describen con entusiasmo enfebrorizado un buen número de iglesias españolas y con los que se luce el autor)¹⁷, y la obra propiamente dicha se abre entonces con un “Prologus in

más accesible sin restricciones en Google Books (gracias a la reproducción del ejemplar de la Bayerische Staatsbibliothek de Múnich).

16. La obra de Erasmo se introdujo pronto en España y ejerció su influencia en el mundo de la preceptiva oratoria (cf. Galán Vioque, G., “Erasmo en España: *Ecclesiastes y De ratione dicendi* de Alfonso García Matamoros”, *Humanistica Lovaniensia* 45 (1996), pp. 372-384). En cualquier caso, el título, en lo que toca sus dos primeras palabras, está a medio camino entre el nombre de una obra concreta y la etiqueta genérica: sin salir de la propia Compañía de Jesús tenemos un *Concionator evangelicus* compuesto por Diego López (*Concionator evangelicus, sive Thesaurus concionatorum ex sacra scriptura, sanctorum patrum scriptis et conceptibus moralibus ordine alphabetico instructus, studio et industria R. P. Didaci Lopez, Coloniae Agrippinae, Kinchius, 1642*), y expresiones similares encabezan un buen número de manuales de la época.

17. A lo largo de las 24 páginas que dedica a este menester (pp. †3v-††3r) logra incluir García del Valle entre las 37 iglesias descritas en términos elogiosos, cómo no, la de su ciudad natal, sobre la que, entre otras cosas, dice, hermanando a Quintiliano con el obispo Juan Bernal Díaz de Luco: “Honestissimum in his [sc. in episcopis Calagurritanis] locum habuit Bernardus Diaz Lucensis, huius nominis undecimus, doctissimus facundissimusque concionator, qui eloquentiae fontes cum aperuisset, editis voluminibus,



quo ecclesiastico concionatori totius operis ratio, forma et partitio proponitur". Por si había alguna duda de que, como decíamos más arriba, el título y hasta la concepción general de la obra tiene como referente a Quintiliano, eso es algo que se deja claro en las primeras líneas de este prólogo:

*Finis totius operis est hominem Dei, quem vocat Paulus, per singulas aetates ad omnem virtutem erudire, verbo Dei Patris in veteri Testamento, filii in Evangelio, Spiritus sancti in epistolis Pauli et aliis canonicis et Apocalypsi, simulque formare novum concionatorem qualem suum Quintilianus oratorem voluit, ...*¹⁸

Se trata, pues, de instruir en la palabra de Dios a la humanidad en general, teniendo en cuenta, eso sí, las peculiaridades de cada momento de la vida, y, para ello, formar un predicador que sea tan novedoso y completo a principios del siglo XVII como el orador ideal que concebía Quintiliano lo fue a finales del I d. C.

Las palabras siguientes del prólogo, una vez establecido el *finis operis*, definen su *materies*, su contenido principal, y subrayan el carácter de obra 'auxiliar' para el predicador que señalábamos más arriba: el orador sagrado podrá acudir a estos cientos de páginas ya para una consulta rápida referida a un interés concreto, ya para leer con más calma y más por extenso:

*Materies, ut in omnibus artibus, copiosissima est, et forma perbrevis; ex illa hic apposui quod avidum concionatorem et famelicum satiet, modo expresse et late, modo summatim, involute.*¹⁹

La *partitio* que sigue a continuación explica cómo lo primero que hay en la obra es lo que García del Valle denomina *Apparatus*, esto es, una serie de textos variados que a modo introductorio se ocupan de proporcionar los fundamentos teóricos generales sobre la palabra de Dios, sobre cómo la sagrada escritura es la base de toda predicación y sobre cómo otros autores contrastados comparten y sancionan los presupuestos de García del Valle y el propio diseño de la obra.

Al final de este prólogo García del Valle se ocupa de dejar claras cuáles son las razones por las que para componer su obra ha optado por la lengua latina en lugar del cada vez más frecuente vernáculo. Nuestro autor, en efecto, da por descontado que quien quiera ser un predicador cabal, aunque se dirija a su grey en castellano, deberá dominar la lengua latina como acceso a los textos fundamentales a los que inevitablemente habrá de recurrir. García del Valle se expresa a este respecto en los siguientes términos, y aprovecha para defenderse anticipadamente de los *critici* que, asume, se le enfrentarán:

Latina qualiacumque offero. Latinissimis et criticis scio iam hiantia obsoleta et subrancida fore, ignaris seu imperitis difficilem viam stravi. Sed qui haec

mirabilibus praeceptis ac documentis tenebras plusquam Cimerias offudit iis quae Fabius Quintilianus, civis quondam tuus, Romae tradiderat ediscenda."

18. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, fol. [++5]r.

19. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, fol. [++5]r.

*Latina ignorant, cur conciones babeant ad Christianum populum in Ecclesia maxime Latina? Offero saltem aliis non nimium religiosis Minervae cultoribus. Sermone patrio non scripsi animos, non nummos, lucrandi cupidus; perdidissem si fecissem aliter: ab omnibus legerer, contemnerer a pluribus*²⁰.

Vienen después de estos preliminares nueve *praeludia* más extensos, dirigidos ya a cuestiones relacionadas directamente con la formación de ese nuevo predicador cuya función es dar paso al *novus homo* mediante la oratoria²¹. El grueso de la obra empieza a partir de entonces: se presentan las 62 *institutiones* en las que se contiene la doctrina que sirve de base para los discursos que forman la parte central del *Evangelicus concionator*, y a cada *institutio* le siguen tres discursos, con lo que se alcanza el número de 186 *orationes* que se proponen como modelos aprovechables para el predicador profesional usuario de estos dos volúmenes²². Estamos, pues, fundamentalmente, ante un prontuario de modelos de *orationes sacrae* en latín a los que el predicador avezado podrá acudir para componer sus propios discursos, tanto en latín como –más probablemente– en vernáculo. La consulta se le facilita al lector por la ordenación de estas *institutiones* según las siete edades místicas del ser humano que García del Valle establece tras el prólogo²³, pero también gracias a los variados y copiosos índices que ocupan una apreciable parte del segundo volumen²⁴.

20. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, fol. [†††6]r.

21. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, pp. 1-64 (es aquí donde comienza la paginación propiamente dicha de la obra); sus títulos, que van acompañados de concisa declaración sobre el tema tratado, son los siguientes: 1. De materia. Hic agitur de difficultate renovationis; 2. De forma. Agitur de reformanda Dei imagine; 3. De eficiente. Agitur de efficacitate verbi Dei; 4. De fine. Agitur de finali causa novi hominis; 5. De exemplari. Agitur de exemplari causa sui idea; 6. De instrumento. Agitur de munere concionatoris verbi Dei; 7. De triplici verbo. Agitur de triplici verbi Dei divisione; 8. De verbi potestate. Agitur de verbi incarnati potestate; 9. De verbi providentia. Probatur nunquam verbum homini defuisse.

22. El tomo I llega hasta el discurso 120 (que acaba en la p. 987); el tomo 2, tras una carta dedicatoria, recomienza la paginación y contiene el resto de los discursos hasta el 186 (pp. 1-502); tratándose de una obra dedicada a ser, como hemos señalado, 'auxiliar de la invención' del predicador, no pueden faltar índices, hasta cuatro en este caso, que faciliten la 'extracción' del material. Los índices abarcan unas 260 páginas sin numerar, lo que eleva la extensión total de los dos volúmenes juntos a más de 1.800 páginas.

23. Como finalización del prólogo, García del Valle propone un cuadro, encabezado por el lema "Tropologica novi hominis structura", en el que se presentan las siete edades 'místicas', a la vez etapas de la vida individual de cada ser humano y periodos en los que se divide la historia espiritual de la humanidad. Las *aetates* son *nativitas*, *infantia*, *pueritia*, *adolescencia*, *iuventus*, *virilitas* y *senectus*, y para cada una de ellas se establecen correspondencias con distintos hitos del perfeccionamiento espiritual del hombre y distintas partes de la Biblia en las que se hallaría el fundamento doctrinal y ejemplar para todo ello.

24. Los índices son cuatro: el primero recorre el calendario litúrgico y señala los pasajes del *Evangelicus concionator* relacionados con cada festividad o fecha concreta (pp. 507-511, aunque sin numerar, como todas las de los índices); el segundo (pp. 512-

2. EL *PRAELUDIUM VI DEL EVANGELICUS CONCIONATOR*: UNA *SUMMA* DE REGLAS RETÓRICAS

Lo que aquí más nos interesa, precisamente, es el sexto de los mencionados preludios, el dedicado al *instrumentum* de la predicación, esto es, el propio predicador o *concionator*. El título extenso que se le otorga a este *praeludium* es “De instrumentali causa verbum Dei exequente, hoc est, de concionatore”²⁵. El resto de este trabajo se centra exclusivamente en estas densas diecisiete páginas compuestas, como la mayor parte de la obra, en cuerpo menudo distribuido en dos columnas.

El autor comienza definiendo el tema que va a tratar, y se pregunta para ello (retóricamente, claro) por el deber del orador cristiano. Acude entonces para responderse a una cita atribuida a Dionisio Areopagita²⁶, a partir de la cual propone el triple objetivo de la predicación: la expiación de los pecados, la instrucción de los fieles y la presentación de Cristo como ideal al que el ser humano debe tender²⁷.

Tras el preámbulo, presenta una extensa y ordenada serie de orientaciones y consejos dirigidos a la práctica de la predicación, encabezados por el siguiente epígrafe: “A summis doctoribus epideigmata, seu documenta pro instituendo verbi Dei concionatore lata, nunc denuo in summam concinnata”²⁸. En efecto, como desde aquí reconoce García del Valle, no estamos ante una especie de *ars concionandi* en miniatura, en la que se traten sistemáticamente las partes tradicionales de la *rhetorica recepta*: la obra tiene como destinatarios a predicadores ya formados y en ejercicio (aunque sea en las primeras etapas de la profesión), y por eso no encontramos una exposición, ni siquiera sintética o recordatoria, de un sistema cuyas claves se dan por sabidas. Además, como declaran esas mismas palabras, mucho

640) contiene, ordenadas también según el calendario litúrgico, cientos de referencias a pasajes de otras obras pertinentes a cada día; el tercero (pp. 641-663) relaciona, en el orden de los libros de la Biblia, los *loca* de la sagrada escritura que se citan en la obra; y el cuarto y último (pp. 664-763), más misceláneo, es de las *res notabiliores* tratadas a lo largo de los dos volúmenes.

25. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, pp. 26-42.

26. El complejo corpus de textos atribuidos a esta figura disfrutó de cierto predicamento en esta época, aunque la Iglesia se fue ocupando de separar las obras auténticas de las apócrifas; cf. *Enciclopedia cattolica*, s. v. La cita dice: “Pontificalis ordo non perficere solum, sed illuminare et purgare novit” (y remite en el marginal a *De Ecclesiastica Hierarchia* c. 5 y c. 7); la frase, en cualquier caso, hizo fortuna, y reaparece en otros textos teológicos de la propia Compañía de Jesús de incluso varios siglos después, como la *Summa doctrinae christiana* (Augsburgo: Karl Kollmann, 1833, vol. II, p. 435) de Pierre Canisius (de patronímico en el holandés original Kanis o Kanijs).

27. García del Valle utiliza las expresiones “purgare”, “illuminare et docere” y “ut exhibeamus omnem hominem perfectum in Christo Iesu” (que explica con más detalle, respectivamente, en las pp. 26-28, 28 y 28-29).

28. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29.

de lo que se dice proviene de otros autores, los cuales, con pocas excepciones, se van señalando debidamente en los marginales de las páginas²⁹.

Esta *summa* de reglas prácticas retóricas se organiza en los siguientes apartados (así numerados ya en el propio texto; señalamos también la paginación del original):

1. Munus, p. 29
2. Concionator, pp. 29-30
3. De voce et corporis motu concionatoris, pp. 30-32
4. Concio et finis eius persuasio, pp. 32-33
5. De natura et proprietatibus partium discursus persuasorii, pp. 34-35
6. Praxis discursu persuasorii, ex D. Gregorii Nazianzeni verbis oratione concinnata, pp. 35-37
7. De affectu timoris excitando eodem discursu, ex S. Zenone episcopo Veronensi et martyre, pp. 37-38
8. Forma discursus persuasorii contra nimiam de Dei misericordiam praesumptionem, pp. 38-40
9. De genere exornativo seu laudativo, pp. 40-42

Se comienza, pues, por el *munus* o misión que tiene encomendada el predicador, que es por supuesto, altísima: nada menos que asegurarse de la salvación del alma de aquellos a quienes predica³⁰. Aflora ya desde este primer momento la importancia del *ethos* del orador, que deberá estar perfectamente pertrechado de doctrina si ha de ser capaz de enseñar al que no sabe: "...certe alios docere aggredi non debemus priusquam ipsi satis edocti simus"³¹. Y es que para el predicador indocto pueden surgir riesgos desde tres ámbitos: la escasa preparación, la flojedad del propio discurso o la actitud poco favorable del público³².

29. Práctica habitual en la confección de manuales de retórica: recordemos a Nebrija y su pionera *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio, ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano* (1515) o, dentro de la misma Compañía de Jesús, el ya citado exitoso manual de Cipriano Suárez que menciona en su título las mismas tres autoridades antiguas.

30. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: "... concionatoris scopus est animae pennas addere ac mundo eam eripere Deoque dare, divinamque imaginem aut manentem conservare, aut periclitantem fulcire, aut dilapsam in pristinum statum revocare, gloriam Deo tribuere et animos sanctitatis et virtutum coloribus illustrare." El texto parafrasea, como debidamente indica el marginal, un pasaje de Gregorio Nacianceno (Oratio II, en *PG* 35, coll. 407-514, col. 428).

31. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29.

32. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: "In tribus periculum versatur: in mente concionatoris, in sermone atque in auditu; aut enim mens minime illuminata est, aut sermo elanguit, aut denique auris minus grata et benevola renuit audire, aut non satis purgata verbum excipit".

Para sortear esos peligros, advierte García del Valle en primer lugar que la *mens* del predicador debe poseer *veras virtutes* y ser *pura*, y que el sermón, aunque es cierto que tiene como fin explicar contenidos que se resisten a la comprensión humana y que sobrepasan la expresión verbal ordinaria³³, alcanzará satisfactoriamente su objetivo si se apoya en la virtud del orador³⁴. La idea de García del Valle es vieja: toda la efectividad del acto retórico se cifra, como ya hemos señalado, en el *ethos*, cuya calidad debería ser el origen de una facundia naturalmente efectiva. Estamos una vez más ante el catoniano *rem tene, verba sequuntur* y ante el *vir bonus* primero catoniano y luego quintiliano (de hecho, en el marginal que se refiere a este pasaje se remite a *Institutio oratoria* 12, 1), aunque elevado a dimensión divina y trascendente. En efecto, dice García del Valle sobre la calidad humana y moral del predicador: “Sit bonus ut bene loquatur; qualis quisque est, ita loquitur; bonis nunquam honestus sermo deficiet, titubatur eloquentia quoties ab animo verba dissentiunt”³⁵. En cuanto a la disposición del auditorio, se ve obligado el autor a guardar cierto equilibrio entre la confianza en Dios y la conciencia clara y con los pies en la tierra de lo mutable del público oyente: así, aunque la gracia que predispone a escuchar con proclividad la palabra divina es un don de Dios, no se puede dejar de reflexionar sobre qué se dice, a quién se dice, cómo se dice y cuánto dura el discurso³⁶.

Dentro de las mismas coordenadas, García del Valle repasa luego tres factores que posibilitan el éxito persuasivo del discurso: el primero de ellos es haber despertado cierta expectativa entre el público, algo que se consigue si el orador no prodiga sus apariciones³⁷; el segundo apela, una vez más, al *ethos* del orador, que debe llevar una vida ejemplar, retirada de los vaivenes de la existencia humana ‘vulgar’³⁸; en tercer y último lugar, hay que dominar la técnica retórica, y ser capaz de aplicar y adaptar a lo sacro la doctrina profana³⁹.

33. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: “Humana eloquentia alta Dei et profunda explicare difficile...”.

34. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: “...poterit cum insigni virtute nancisci”.

35. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29.

36. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: “... iuvat pensare quid loquaris, cui loquaris, qualiter et quantum loquaris.” Se trata de una preocupación recurrente en la tratadística jesuita sobre la predicación: cf. Herrero Salgado, F., *La oratoria sagrada...*, op. cit., p. 229.

37. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: “... te concionantem desiderant omnes, te petant et expectent, ne te facile vendites.”

38. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: “... philosophicam vitam agas, tete colligas et rerum fluxarum curis animum subtrahas.”

39. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: “Tertio resplendeat in te elegans dicendi modus et flexanima eloquentia ex profana in sacram et divinam versa magnarum rerum et sententiarum pondere gravis.”

El apartado dedicado al *munus concionatoris* se cierra con una serie de consejos un tanto heterogéneos y formulados de manera sentenciosa, procedentes, según indica el marginal, de las actas del Concilio de Milán promovido por Carlos Borromeo⁴⁰: no hay que caer en la teatralidad ni en la afectación, hay que evitar la monotonía que causan ciertas repeticiones, se ha de ser cuidadoso de no usar palabras obscenas cuando se trata sobre ciertos pecados, y velar por que, si se habla de la lujuria, no excite el predicador la imaginación de los oyentes, haciendo nacer en ellos ciertas ideas pecaminosas que no se les pasarían por la imaginación de no ser por asistir a la prédica⁴¹.

En su recurso al magisterio de Borromeo, García del Valle sigue una tendencia extendidísima en el mundo católico de la época: Carlo Borromeo fue uno de los protagonistas del Concilio de Trento, y como resultado del mismo publicó varios conjuntos de *Instructiones* dirigidas a las distintas facetas de la vida sacerdotal, incluida, claro está, la de la predicación. Las indicaciones de Borromeo, aunque relativamente extensas, no acaban de constituir, sin embargo, un cuerpo homogéneo de doctrina retórica concreta, y aunque se habla, con razón, de retóricas ‘borromeas’⁴², el calificativo haría alusión más bien a reconocer la influencia de Borromeo en la iniciativa de componer ciertos manuales que a la presencia directa de los escritos de Borromeo en los manuales en cuestión⁴³.

Establecido el *munus*, el *officium*, la misión del orador sagrado, el siguiente apartado se centra ya en la figura del propio predicador, el *concionator*. Tras ponderar una vez más la relevancia inigualable de la misión, y abundando en la importancia del *ethos*, lo más importante para García del Valle es que el predicador tenga vocación. Así, si, como decíamos antes, en la tensión entre *res* y *verba* el autor se inclina sin duda por las *res*, aquí se

40. La figura de Borromeo tuvo amplia influencia en la cultura de la España contemporánea de García del Valle: cf. Huerga, A., “La irradiación de San Carlos Borromeo en España a principios del siglo XVII”, *Hispania sacra* 40 (1988), pp. 179-191, que la detecta en varios pasajes de la obra en prosa de Quevedo, contemporáneo casi estricto de García del Valle.

41. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 29: “Haec praeterea: vim illa dicendi vehementem et concitatam ne affectes importune. Eiusdem rei repetitionem vitabis, quoniam molesta est et affectum restinguit. Cum de peccatis ad luxuriam pertinentibus ages, cautionem adhibe ne imprudens in obscena verba incidas, et ne loquendo turpes cogitationes iniicias; nullo sic capiuntur carnales animi, quam dicendi honestate. Ad omnia autem Spiritus Sancti auxilio ferri, non affectatione nec puerili aliorum imitatione oportet.”

42. Cf. sobre todo Fumaroli, M., *L'âge de l'éloquence*, op. cit., pp. 137-138.

43. Cf. al respecto López Muñoz, M., “La *Rhetorica Ecclesiastica* (1574-1583) de Agostino Valier y el Cardenal Carlos Borromeo”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 32 (2012), en prensa; y López Muñoz, M., “¿Qué tiene de ‘borromea’ la retórica de Agostino Valier?”, en *Actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid: S.E.E.C., 2013, en prensa (agradezco al profesor López Muñoz que me haya facilitado el acceso a estos trabajos en proceso de publicación).

evoca la otra secular dicotomía entre *ars* y *natura*, para conceder el peso principal, como es lógico, a esa *natura* que desemboca en la citada vocación⁴⁴. Las primeras palabras de este capítulo no dejan lugar a dudas: el predicador es compañero, en su cometido, de los propios ángeles, y solo debe emprender esa vía si está dotado de una vocación que le proporcione una *auctoritas* no solo acorde con el ya mencionado *ethos*, sino de origen directamente divino⁴⁵. Ha de apartarse de la moral representada por escribas, fariseos y oradores paganos, y lucir en su propia persona las virtudes que quiere inducir en sus oyentes⁴⁶. Advierte García del Valle a continuación de que el orador debe confiarse a Dios, pues tendrá en su contra un auténtico ejército de enemigos dispuestos a desbaratar su tarea⁴⁷.

Más allá de estas cualidades de orden moral, el *concionator* ha de atender también su formación, con el fin de que no haya materia relevante en la que se vea lego⁴⁸. Para ello lo principal es la lectura asidua de la Biblia, que ha de ser el texto al que acuda una y otra vez⁴⁹; en menor medida, y

44. Ya en las *Constitutiones* de la orden, publicadas en 1558, se dejaba sentada la importancia que para admitir futuros jesuitas tenían las dotes naturales, tanto físicas como intelectuales, de los aspirantes: el capítulo 2 de la Primera parte de este texto lleva como título “De admittendis in Societatem”, y en él se desgranán las cualidades esperables en la *natura* del novicio (pp. 8-9 en la edición que seguimos, *Constitutiones Societatis Iesu. Anno 1558*, Londres: J. G. & F. Rivington, 1838, que reproduce textualmente la de Roma de 1558).

45. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, pp. 29-30: “Ecclesiasticus noster, qui angelorum comminister est, ad tanti muneris celsitudinem non nisi iussus, vocatus vel praesignatus accedat, ut divina sic auctoritate proventus ad cathedram, nec absconditi talenti reus fiat...”

46. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30: “Debet imprimis sacer concionator profanas vitiorum sordes quibus scribae et pharisaei et omnes oratores ethnici scatebant horrere, et imaginem quandam vivis virtutum coloribus illustratam in se exprimere, quibus alios informare contendit...”

47. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30: “Fidat maxime Deo et in eo spes omnes suas et cogitationes defigat: habet enim contra se instructam inimicorum aciem, veritatis adversarios alii ad gratiam, alii ad invidiam dicenti sicut in theatres aures accommodant; ...”

48. De hecho, ya en las *Constitutiones* fundacionales se alude al impedimento que supondría para admitir a un aspirante a ingresar en la orden su desconocimiento de las letras o su incapacidad de aprenderlas: el capítulo 3 de la primera parte se titula “De iis quae impediunt ne quis in Societatem admittatur” (pp. 10-12), y se enumeran en especial cuestiones de orden moral (haber cometido ciertos delitos, haberse casado, ser débil de voluntad), pero también (en el artículo 13) se aduce como obstáculo la “Litterarum ignorantia, vel ingenii aut memoriae ad eas ediscendas, vel linguae ad explicandum defectus”.

49. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30: “Sua habere ordinata studia curabit, ut solidam nanciscatur doctrinam tuteque loqui valeat, ne timidior reddatur et ad dicendum impeditior si quod dicit non adeo exploratum habet. Nihil familiarius habeat quam utriusque Testamenti volumen, quod veram sapientiam, veram eloquentiam suggerit concionanti...”

tras efectuar la debida selección, los Padres de la Iglesia proporcionarán también bases doctrinales y estilísticas para que el predicador ejerza su labor⁵⁰.

Ahondando en la ya citada postergación del *ars* como conjunto de técnicas enseñables y aprendibles, afirma a continuación García del Valle que para aprender bien el oficio de componer discursos lo mejor es imitar a los buenos predicadores:

...bonos audi concionatores (et si in hoc iudicio opus est, ne ad eos accurras a quibus vitia potius addiscas); doctos, prudentes, senes, probatos, qui ad cor loquuntur; homo enim ex consuetudine loquentium fit loquens, et ex consuetudine eloquentium eloquens.

Aparece aquí el ‘tercer pie’ de lo que, tradicionalmente, ‘hace’ a un orador. Como es sabido, a la tensión *ars/natura* que ya hemos citado se le añade el factor de la práctica o *exercitatio*: García del Valle, previsiblemente, también a la *exercitatio* subordina esa *ars* que es objeto continuo de desconfianza. Esto es, en primer lugar la *natura*, luego la *exercitatio* y, por último y en todo caso, la *ars*: de hecho, la *ars* se considera, en el fondo, despreciable⁵¹.

Y si hay alguna duda de quiénes son los *boni* que deben imitarse, García del Valle lo aclara: aquellos que hacen gala de una elocuencia que es cristiana por el ardor de su devoción, y no aquellos que alardean de habilidades retóricas que son, en el fondo, inanidades⁵². El predicador ha de aspirar, pues, a imitar modelos excelentes, pero sin perder de vista una limitación, a saber, que ha de fijarse en aquellos que le resulten alcanzables

50. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30: “Patres legendi, sed seligendi prius qui legantur, et singulorum modus animadvertendus.” Cada uno de los padres, pues, proporciona una cualidad distinta, que enumera (“In Augustino acumen, in Hieronymo copia sententiarum usque sermonis, in Gregorio modestia, prudentia ad omnes morales acciones, in Leone gravitas, in Chrysostomo aptissima ad persuadendum eloquentia...”). Se trata, como en otras ocasiones, de transcripción literal de un pasaje de las *Instrucciones* de Borromeo.

51. También aquí García del Valle se erige en continuador de tradiciones conceptuales ya asentadas en las *Constitutiones* de la Compañía. En efecto, en IV, 9, 3 se subraya la importancia del ejercicio como medio para alcanzar la excelencia en la predicación y la conveniencia de acudir a cuanto recurso esté disponible para tal fin: “In concionibus etiam, et in sacris lectionibus eo modo proponendis (...) se etiam exercent studentes ad id munus obeundum linguam populo vernaculam bene addiscere. Res etiam alias vidisse oportet et prae manibus habere, quae ad hoc officium utiles futurae sunt, ac demum, ut melius et cum maiori fructu animarum id munus obeant, *omnibus mediis utantur* quibus commode iuvare possint. (p. 47 de la edición citada; las cursivas aparecen en el original).

52. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30: “Itaque imitabere eos qui cum pietatis ardore Christianam facundiam ostendunt, non eos qui varietatem inanem rerum et memoriam ostentant et celeritate ac volubilitate sermonis, disertis oratoris nomen aucupantur...”.

según sus propias cualidades innatas: “illa imitare quae natura, ingenio et viribus potes attingere”⁵³.

El apartado se cierra, como el anterior, con máximas recapitulatorias de tono más sentencioso que el resto de la obra, extraídas en este caso de un opúsculo de Santo Tomás de Aquino (el compendio, de compilación tardía, *Summa rerum observandarum*) y que insisten, una vez más y no la última, en que el efecto persuasivo depende del *ethos* del orador, de que este experimente en su interior aquello que desea que experimenten sus oyentes. El pasaje arranca afirmando que, en lo que concierne al *ars*, es poco lo que hay que recordar:

*Quod ad artem attinet, haec pauca tibi habeto: si narrationem sedatam, postea ferventem, seriam et voci accommodatam exerces, semper gratus et secundis auribus excipieris. Si ex animo dixeris et cum viva rerum gravi que repraesentatione, affectus excitabis; si te ad persuadendum comparas et comparatum senserint, aures, animos, et animas Deos lucraberis. Haec vera eloquentia est, et experientia non mediocriter confirmata*⁵⁴.

En vista de la orientación eminentemente práctica de esta *summa* de consejos, es lógico que García del Valle conceda importancia considerable al asunto de la *actio*: nuestro autor es plenamente consciente de su relevancia y de los debates de la época al respecto⁵⁵. Advierte García del Valle, siguiendo a Carlo Borromeo⁵⁶, que los antiguos acumularon una gran cantidad de preceptos y orientaciones en esta materia, pero que en su mayor parte no son de aplicación al predicador, más que por la ‘distancia cultural’ (que diríamos hoy), por lo exagerado e histriónico que llegaría a ser un orador de seguir esa doctrina antigua, algo sumamente indecoroso para el predicador sacro⁵⁷. Las ideas vuelven a ser las mismas de antes: lo funda-

53. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30.

54. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30.

55. Díez Coronado, M. Á., *Retórica y representación: historia y teoría de la ‘actio’*, Logroño: IER, 2003, pp. 205-231, donde se repasa el tratamiento de la *actio* en manuales de predicación españoles del XVI y el XVII, en los cuales predomina la adaptación de la teoría clásica, aunque a lo largo del XVII es apreciable cómo crecen las recomendaciones de moderación ante lo extendido de la teatralización.

56. En el marginal se remite genéricamente a Carlo Borromeo, y en efecto, es una reproducción literal del principio del capítulo 26 de las originalmente publicadas tras el Concilio de Trento (nosotros seguimos en este trabajo edición de Augsburg: Hermanos Veith, 1762, titulada *Instruktionen pastorum ad concionandum confessionisque et eucharistiae sacramenta ministrandum utilissimae*). García del Valle acude también para este contenido a los capítulos 8, 21-26 del citado *Christianus orator* de Carlo Reggio (pp. 574-585).

57. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30: “Multa quidem de pronuntiatione, gestu, actione ab antiquis rhetoribus tradita sunt, utpote quae vim habeant ad docendum, movendum denique persuadendum, quae tamen exquisito quodam studio perinde consecrari quasi in his ipsis bene concionandi finis positus sit, hoc longaque alienum esse debet a concionatori verbi Dei, cum hi praesertim corporis motus

mental es el *ethos*, que es lo que se resentiría si el predicador se deja llevar por la afectación. Tampoco debe notarse que los gestos, inflexiones, y otros movimientos del orador ‘en escena’ son resultado del entrenamiento, sino que han de parecer que salen del corazón: una vez más, el *ars* se ve menoscabada en nombre de una *natura* que se da por descontada⁵⁸.

Los consejos, formulados negativamente, continúan: no hay ni que hablar demasiado bajo ni gritar en exceso (dependerá del auditorio), pero, en cualquier caso, hay que pronunciar con total claridad y conservar a toda costa una prestancia viril, incluso cuando se fuerza la voz en una exclamación⁵⁹. Advierte luego que hay tres *toni* posibles: el *gravis*, el *medius* y el *acutus*, y que hay que ir variando según la materia tratada. Previene también contra la monotonía en el uso de la voz (por el aburrimiento que produce en el público)⁶⁰, contra el exceso de rapidez (que no hay que confundir con la soltura o fluidez)⁶¹ y contra el exceso de rigidez gestual⁶².

Volviendo otra vez a Borromeo, y siguiendo los consejos que este da en sus *Instruktionen* de acudir a símiles procedentes del mundo agrícola, García del Valle compara los distintos momentos que se dan durante la pronunciación de un discurso con las estaciones del año, a cuento de las distintas actitudes físicas, más frías o más cálidas, que ha de adoptar el orador⁶³,

aliquos commonstrarint non modo leves, pueriles, sed plane histrionicos, ob eamque rem indignos et persona concionantis et auctoritate suggestus, qui locus gravissimus est; ex his autem quae ad oris gravitatisque laudem in singulari expectant, haec observanda veniunt.”

58. En efecto, extractando varios pasajes de Quintiliano (*Institutio* 11, 4), se afirma (García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 30): “Sit pronuntiatio emendata, seu pura, dilucida, ornata et apta; fiet autem pura si vox sit facilis, urbana, non absona, non rustica, non aspera et dura. Cum motus etiam membrorum urbanus sit, modestus, si ita temperavit vocem et actionem ut non ex arte petere, sed ex animo dicere videatur.”

59. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, pp. 30-31: “Pro mensura auditorii voce utatur, ut neque lenitate sua auditum effugiat, neque intentionis magnitudine sit molestus; sed vox clara, non obtusa, sonora et quae omnes syllabas ac voces, non tamen putide exprimat; sit vox plena succi virilis, etiam cum inflectenda est in exclamatione.”

60. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 31: “... ne uno vocis sono tota constet oratio, quod satietatem pariet.”

61. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 31: “... facilitatem habeat, non celeritatem...”.

62. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 31: “... neque eodem gestu semper utetur, neque manu eodem modo composita, neque uno brachio tantum, neque eodem motu corporis et eadem vultus moderatione.”

63. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 31: “Initium dicendi hiemi persimile est, ubi manus frigescunt necdum ad actionem explicantur. Verno iam tempore hilarior et productior vultus, concitator vox et vivida, gestus et manus proferuntur; aestus autem concionis sicut acriorem et concitatoriem vocem, sic et manus et corporis gestus ferventiores et instantes exposcit. Autumno denique pars extrema comparatur, quae temperatior et sedatior, graves autem et vincentis persimiles et triumphantis.”

para ensartar inmediatamente una larga lista de vicios que deben evitarse, la cual toma otra vez literalmente de las *Instructiones* de Borromeo⁶⁴.

A ello le sigue una selección de pasajes, citados de manera que conservan cierta coherencia, procedentes de distintos lugares del capítulo 3 del libro XI de la *Institutio oratoria* (dedicado íntegramente, claro está, a la *actio*) y que se extienden por casi una columna entera. Al principio de los mismos se remite debidamente a la fuente con un lacónico “Circa actionem autem pauca haec a Quintiliano accipe”⁶⁵, que orienta una vez más sobre el carácter de *summa* que García del Valle quiere conferir a su texto y sobre la desconfianza hacia los excesos reglamentistas del *ars rhetorica* tradicional.

En fin, el apartado se cierra con una nueva apelación a la función esencialmente moral de la predicación (cometería una falta quien hablase para deleitar a sus oyentes en lugar de para edificar sus conciencias)⁶⁶ y con tres últimos consejos: evítense los chistes (detrás de los cuales se esconde el propio diablo y suponen, por el contexto sacro en el que se insertarían, una burla a Dios)⁶⁷, cítense muchos pasajes de la Biblia, con el fin a veces deliberado de abrumar y autoexhibirse, pero explíquense pocos⁶⁸, y, por último, manténgase ante todo la naturalidad en la voz.

3. LA ORATIO Y SUS PARTES: DEFINICIÓN Y CONSEJOS PARA SU CONSTRUCCIÓN

El siguiente apartado se encabeza con el epígrafe “Concio et finis eius persuasio”, y comienza dejando clara cuál es la materia del discurso sagrado, para lo que se acude una vez más a las borromeas *Actas* del Concilio de Milán: “Materia sacrae concionis doctrina sit evangelica, sanctorum patrum doctrinis et exemplis contexta”⁶⁹. Ahora bien, la lectura directa y asidua de los textos bíblicos tiene también sus peligros, por lo que es necesario advertir explícitamente contra los peligros de forzar el sentido original de la sagrada escritura y de intentar desbrozar ante el vulgo cuestiones teológicas

64. Se trata del final del cap. 26 y final de esa parte de las *Instructiones* (Borromeo, C. *Instructiones pastorum*, op. cit., pp. 89-90).

65. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 31.

66. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, pp. 31-32: “Eloqui delectandis auribus, non componendis moribus, vitium”. Es frase tomada del *Orator Christianus*, manual de predicación escrito por el también jesuita Carlo Regio, de gran éxito y publicado unos años antes (1613).

67. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32: “Facetias fugito, dum ridet concio, diabolus ridet, et Deus irridetur.”

68. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32: “Multa ex sacris scripturis congerere loca et explicare paucissima, multa coacervatim referre, venditare memoriam et confundere alienam.”

69. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32. El número mayor o menor de pasajes que es conveniente citar fue objeto de controversia: cf. al respecto Herrero Salgado, F., *La oratoria sagrada...*, op. cit., pp. 256-258.

complejas en exceso⁷⁰. Y si a la hora de tratar la lujuria, como decíamos antes, había que tener cuidado de no introducir en la mente de los feligreses ideas calenturientas que ellos no habrían concebido de no ser mencionadas por el predicador, lo mismo se aplica a los desvíos de la ortodoxia: cuidado también con ni siquiera traer a colación los errores de los herejes ni, en particular, ideas sobre la profetización del futuro o del fin del mundo⁷¹.

La prevención que ya se había formulado acerca de la doctrina retórica pagana se hace aquí extensiva a los textos antiguos no cristianos en general, cuyas citas deberán ser escasas y postergadas, siempre (en sentido tanto ontológico como del propio orden de presentación), a las referencias a textos sagrados⁷². El capítulo continúa con más consejos de tipo variado, como el muy jesuítico de exagerar los padecimientos de los condenados al infierno⁷³, para dirigirse ya al asunto que declara el título del apartado: la persuasión como fin principal que persigue el discurso sagrado. En efecto, se da por descontada la idea: “Finem cuiuslibet oratoris esse auditoris persuasionem nemo est qui non doceat, nemo qui inscietur.”⁷⁴ Sin embargo, esa persuasión, que se mira siempre con cierta sospecha, no se obtendrá mediante los refinamientos retóricos, que no solo no se compadecen con la alta misión encomendada al orador sagrado sino que incluso la contaminan. En efecto, si uno asume el papel de *instrumentum* en la transmisión de la palabra de Dios, ¿cómo va a detenerse en la búsqueda de efectos retóricos, en cuestiones meramente decorativas?: “Quis autem tanti Regis legationem, qua affici debet auditor ut virtutem amet, animum excolat, Deum diligat, multis rhetorum flosculis inepte pingit, periodos rotundat, levissimas descriptiones alieno artificio et putido intexit?”⁷⁵

El apartado, tras presentar más consejos en forma de apóstrofe dirigida al futuro *orator* (haciendo así gala durante unos párrafos de desarrollar el contenido que se quiere tratar bajo la forma que puede adoptar una

70. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32: “A veteri vulgataque Bibliorum editione ne discedat. Ne sacram scripturam ad suos sensus contorqueat: subtiliores quaestiones apud imperitam multitudinem ne attingat.” Cf. ideas análogas de otros autores expuestas en Herrero Salgado, F., *La oratoria sagrada...*, op. cit., p. 254.

71. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32: “Ne haereticorum nomina portenta illa quidem et monstra in vulgus proferat, ne novas allegorias commiscatur, ne futurorum praedictionem, ut de Antichristo et iudicii tempore sibi sumat.”

72. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32: “Ex profanis libris nihil in medium afferat; ethnicorum autem doctrinam nec saepius nec ubi primum concionem aggreditur, sed post sacrarum litterarum testimonia.”

73. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32: “Cruciatus tormentaque perennia ac sempiterna damnatorum exaggeret; ...” De que consejos como éstos se seguían aun a costa del terror infundido en los oyentes dan muestra, ya en el siglo XX, textos como la novela *A.M.D.G.* de Pérez de Ayala (1910), publicada nada menos que casi 300 años después del *Evangelicus concionator*.

74. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32.

75. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32.

oratio), acude al padre fundador de la orden, que subraya la similitud entre el *praedicator* y el *orator*, haciendo un juego de palabras y tomando *orator* en el sentido no de ‘orador’ sino en el de ‘orante’, y afirma que la meditación es tan necesaria en uno como en otro: “Esto, ut breviter dicam, sic praedicator sic ut orator: nescit enim concionari qui nescit meditari.”⁷⁶ Sigue un relativamente extenso paralelo entre las actividades mentales de tipo reflexivo que son necesarias para dirigir una oración a Dios y las que hay que llevar a cabo para dirigir un discurso a un público dado. Ello da pie a que García del Valle pase a tratar de una actividad mental típica de la Compañía: la *compositio loci*, operación recomendada al principio de los *Ejercicios* de San Ignacio, consistente en imaginar visualmente el objeto de la meditación. La aplicación retórica es clara: se trataría, mediante el uso de la palabra, de poner ante los ojos de los oyentes aquello que el predicador ha conseguido imaginar⁷⁷ (lo que constituye una modernización de la figura clásica de la *evidentia*).

El quinto apartado puede considerarse, desde el punto de vista del contenido relacionado con la técnica retórica, el núcleo del texto que nos ocupa. Lleva como título “De natura et proprietatibus partium discursus persuasorii”, y viene precedido por una imagen que ocupa la mayor parte de la página [Figura 2]. Se trata de una mano izquierda abierta en cuya superficie aparecen escritas distintas indicaciones para la construcción de un discurso: según reza la leyenda que preside la imagen, estamos ante la “Forma discursus persuasorii et vocis pro rerum opportunitate assumendae ratio”, esto es, la “forma” (estructura o partes) que debe adoptar el sermón y la manera de modificar el tono de la voz según corresponda ya al asunto tratado, ya a la parte concreta de la *oratio*. En los cinco dedos, de derecha a izquierda, comenzando por el pulgar y acabando por el meñique, se consignan catorce momentos, operaciones o recursos concretos que pueden o deben aparecer en una *oratio sacra* (catorce porque, como puede verse, se asigna un ítem a cada falange, falangina y falangeta por dedo con la excepción, lógicamente, del pulgar). Los textos de los dedos en la figura son los siguientes:

76. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 32.

77. García del Valle (*Evangelicus concionator...*, p. 32) pone el ejemplo del Calvario: el predicador debe evocar la escena con tanto detalle que les dé a los oyentes la sensación de asistir a la crucifixión casi ‘en directo’, que diríamos hoy (“... ut auditores quasi praesentes cogat adesse Hierosolymae, vel templo maximo, vel Calvariae loco, ubi illud misterium peractum est.”)

	3. <i>re</i> Applicatio doctrinae propositae	6. <i>re</i> Ab exemplo sacrae scripturae	9. <i>fa</i> Increpatio	12. <i>sol</i> Exhortatio
1. <i>ut</i> Thema seu propositio quaestionis	4. <i>re</i> Probatio a rationibus	7. <i>mi</i> Confirmatio et expolitio	10. <i>sol</i> Ab authoritate prophetae	13. <i>fa</i> A contrario
2. <i>re</i> Declaratio seu narratio extensior	5. <i>re</i> A comparatione	8. <i>mi</i> Apostrophe seu exclamatio	11. <i>la</i> Epiphonema	14. <i>re</i> Epilogus seu conclusio

La idea, que por obvia no se hace explícita en ningún lado, es ofrecer un recurso mnemotécnico al predicador: se trataría de que memorizase las posiciones en sus dedos de cada uno de esos posibles momentos de la *oratio*, para acudir luego a la simple contemplación de la misma y recordarlos más fácilmente⁷⁸. El auxilio visual se vería reforzado, además, por la ayuda de una nota musical que se asigna a cada parte, en escala que va ascendiendo desde *do* (*ut*) en el planteamiento del tema hasta *la* en lo que sería el clímax del discurso (el epifonema, sobre lo que volveremos más abajo), para luego descender hasta el *re* final del epílogo⁷⁹. Las notas musicales, sin embargo, no persiguen únicamente ese fin, sino que también evocan el tono de voz que se ha de usar en cada parte: como ha señalado Luis Robledo⁸⁰, ya desde las mismas *Constituciones* de la Compañía se propone un mínimo sistema de tres tonos principales apropiados para los distintos momentos del sermón, y esa tripartición se va subdividiendo y detallando por los distintos tratadistas. La propuesta de García del Valle coincidiría

78. El diseño de todo tipo de ayudas visuales como ‘muletas’ mnemotécnicas fue práctica muy extendida en los siglos XVI y XVII, especialmente en relación con las *artes rhetoricae*: cf. Rodríguez de la Flor, F., *Teatro de la memoria: siete ensayos sobre mnemotecnia española de los siglos XVII y XVIII*, Salamanca: Junta Castilla León, Consejería de Educación y Cultura, 1996; Merino Jerez, L., *Retórica y artes de memoria en el humanismo renacentista*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2007; Merino Jerez, L., “Retórica y memoria artificial: de la Antigüedad al Renacimiento”, en Bernat Vistarini, A. P. - Cull, J. T. (coord.), *Los días del Alción: emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*, Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 2002, pp. 387-400.

79. Entre el imaginario mnemotécnico, la figura de la mano es especialmente recurrente: cf., en relación con el mundo musical, Berger, C., “The hand and the Art of Memory”, *Musica Disciplina* 35 (1981), pp. 87-120.

80. Robledo Estaire, L. “El sermón como representación: teatralidad y musicalidad en la oratoria sagrada española de la Contrarreforma”, *Revista de musicología* 26 (2003), pp. 127-185 (pp. 150-181).

en lo general (a pesar de ciertas divergencias) con otras obras posteriores como la de Sobrecasas⁸¹ o la del también jesuita Escardó⁸².

Y si los dedos de la mano se dedican a cifrar la “forma discursus persuasorii”, es la palma la que se reserva para la “vocis assumendae ratio”, y en ella se indican los distintos tonos de voz que hay que adoptar en cada uno de esos catorce momentos del sermón, con calificativos que van precisando con mucho más detalle la escala que se reflejaba en los dedos:

Voces assumendae

Thema	Sedata et familiaris	Apostrophe	Producta Blanda Inflexa
Declaratio	Sedata sed vivida	Increpatio	Acris Celerior Altior
Applicatio	Gravis Distincta	Ab autoritate	Urgens Celerior Altior
Probatio	Moderata Clara Celerior	Epiphonema	Altior Acris Brevis
A comparatione	Varia Inflexa	Exhortatio	Dulcis Suavis Vivida
Ab exemplo	Varia Expolita	A contrario	Similis Attenuata
Confirmatio	Dilucida Inflexa	Epilogus	Levis Celerior

A lo largo de las páginas siguientes, el texto de García del Valle va explicando en qué consiste cada uno de los items del listado y qué es lo más

81. Sobrecasas, F., *Ideas varias de orar evangélicamente*, Zaragoza: Herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1681, pp. 454-455 (cf. Robledo Estaire, L., op. cit., p. 165).

82. Cf. Herrero Salgado, F., *La oratoria sagrada...*, op. cit., pp. 364-365; así, si Escardó propone para la exhortación una voz “con autoridad, al mismo tiempo que algo insinuante como de súplica, que provoque los afectos de compasión y ternura”, García del Valle elige los calificativos *dulcis*, *suavis*, y *vivida*, que podrían dar pie al desarrollo de Escardó. De modo análogo, para el epílogo Escardó habla de una voz “alegre y regocijada y con tal apresuramiento que se eche de ver que va rematando el orador su razonamiento”, mientras que la mano mnemotécnica del *Evangelicus concionator* prescribe que sea *levis* y *celerior* (que recogería lo del “apresuramiento”). Según indica Herrero Salgado, estas consideraciones sobre los tonos de voz se encuentran en los fol. 477v-479r de la obra de Escardó (*Rhetorica Christiana o Idea de los que dessean predicar con espíritu y fruto de las almas...*, Mallorca: Herederos de Gabriel Guasp, 1647).

relevante para su composición y su pronunciación. No hay total coincidencia entre los situados en la imagen y los epígrafes del texto que luego los desarrollan, porque en la distribución en la imagen algunos de los items se desdoblaron en dos (en concreto, al tratar de la *inrepatio* se añade el caso concreto de *inrepatio ab auctoritate*, y lo mismo ocurre con la *exhortatio* y la *exhortatio a contrario*).

Así, los epígrafes que desarrolla el texto de García del Valle son los siguientes:

1. Thema seu propositio
2. Declaratio
3. Applicatio
4. Probatio
5. Digressio a comparatione
6. Digressio ab exemplo / Descriptio
7. Confirmatio
8. Apostrophe
9. Inrepatio (que incluye la *inrepatio ab auctoritate*)
10. Epiphonema
11. Exhortatio (que incluye la *exhortatio a contrario*)
12. Peroratio o Epilogus

Comenzando por el *thema* o *propositio quaestionis*, explica García del Valle que debe ser formulado de tal manera que capte la atención del oyente, para lo que juega un papel destacado el aludir a que se está tratando nada menos que de la palabra de Dios, advertencia que se recomienda no omitir en estos compases iniciales del discurso⁸³. En la subsiguiente *declaratio doctrinae* se ha de buscar la concisión y recurrir a términos comprensibles para un auditorio popular⁸⁴.

Por su parte, la *applicatio doctrinae* o explicación de en qué casos concretos vienen a cuento los asuntos teológicos en los que se centra la *oratio*, requiere un gran conocimiento de la naturaleza humana, para poder así asestar el decisivo golpe de espada con el que se identifica el poder de la persuasión que ejerce el orador sagrado:

... *ad hoc enim valde utile naturam animi humani, voluntatis eius affectionem, omnemque virtutum et vitiorum harmoniam interni ac spiritualis hominis perspectam habere, ut ex ipsius quasi visceribus vim doctrinae persuadendae deducat et suo quasi gladio iugulet*⁸⁵.

83. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 34.

84. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: "... dilucide, breviter et popularibus verbis explicetur."

85. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35.

Sin embargo, la labor más relevante del discurso es, por supuesto, la *probatio*: “omnem enim spem persuadendi in sola probatione esse sitam comperies.”⁸⁶ Es importante por ello buscar los mejores argumentos posibles⁸⁷, y hay que introducir transiciones entre un argumento y el siguiente que aligeren de pesadez el discurso, pero sin caer en la afectación ni perder la fuerza y la virilidad (cualidad en la que se insiste de nuevo) que esta parte vital del discurso requiere⁸⁸.

Si el tiempo disponible lo permite, es bueno introducir al menos una digresión –que sería el siguiente ítem de la lista de este apartado–, ya que suponen una oportunidad para que el discurso no se ciña exclusivamente al tema propuesto y para que el predicador explore otros contenidos que también le interesen a él o que entretengan al auditorio⁸⁹.

Se refiere a continuación García del Valle a uno de los *loci* de la invención: la comparación o similitud, fuente inagotable y utilísima de argumentos, como corroboran las autoridades, que cita, de Quintiliano y Aristóteles. Es, además, una manera de fijar en la memoria de los oyentes nuestro argumento, incluso de los más incultos⁹⁰, aunque se debe elegir de dónde extraer los símiles según la composición del público⁹¹. Eso sí (y aquí se deja llevar hacia lo ‘exótico’): las que resultan más agradables y divertidas de oír son las comparaciones que acuden a elementos inesperados⁹². Y ya puestos, es aquí donde mejor pueden venir parábolas y fábulas, pues también tienen su capacidad indirectamente argumentativa de demostración y, por lo tanto, de persuasión⁹³.

Otro de los recursos que García del Valle considera que merece la pena consignar es el de la *descriptio*, aunque advierte de que hay que utilizarlo con cautela, dado el abuso que se hace de ella con demasiada frecuencia, hasta el

86. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35.

87. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “... ad probationem nostrae doctrinae et confutationem contrariae quaerendae sunt optima rationes.”

88. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “Ab una ratione in aliam transitio varietur, sed non affectetur aliqua levi sententiola, sed more arguentis mascula dictione et virili robore probet, procedat et excitet ad novam attentionem auditorem.”

89. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “Digressioni si locus est, maxime hic est dandus, nam etsi persuadendi discursus quasi sagitta ad signum intenditur et collimatur, tamen utilitatis gratia vel necessitatis hic possunt et debent fieri digressiones.”

90. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “... doctrina ... proposita et apposita comparatione memoriae etiam rudiorum hominum commendatur.”

91. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “... petantur autem ex rebus nobilibus audientibus notis, de musica inter peritos, de agro inter agricolas...”

92. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “... et de rebus inexpectatis iucundiores sunt.”

93. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “Huc parabola, fabulae et exempla faciunt: vim enim habent rationis et probationis.”

punto de que, dice García del Valle, casi se siente tentado de haberla excluido de esta *summa*⁹⁴. En fin, y cerrando esta serie de posibles recursos que están más relacionados con la *inventio*, termina el autor recordando que nunca viene mal elaborar una *confirmatio* que recapitule los argumentos expuestos y que, aunque ha de ser ‘suave’, debe parecer casi una exclamación⁹⁵.

Las siguientes recomendaciones se centran en dos recursos propios de la dimensión más ‘oral’ del discurso: la apóstrofe y la *increpatio*. La apóstrofe o exclamación (que no se define), en la que el predicador interpela directa e intensamente al auditorio, ha de pronunciarse con elegancia, sin traspasar ciertas barreras del decoro y sin histrionismos, pero con fuerza y, una vez más (y van tres), virilidad⁹⁶.

Del *epiphonema*, exclamación sentenciosa que debería cifrar el sentido general del discurso, se exalta su función subrayando las cualidades que ha de reunir, y se señala que debe apuntar hacia lo inefable de la doctrina expuesta: “brevisimum, sensu plenum, stupore et admiratione efferatur vimque omnem, spiritum et verba quasi iam defuisse ad tantae rei magnitudinem exprimendam, ostendat.”⁹⁷

Casi terminando el repaso por los doce items, llega García del Valle a la *exhortatio*, de la que únicamente se dice que ha de llevarse a cabo con ciertas cualidades (entre las que se reitera el equilibrio entre suavidad y virilidad que debe regir el uso de la voz): “Exhortatio paterno affectu, vivida voce, virili et blanda et instantissime fiet, ...”⁹⁸, para remitir luego a San Pablo y a San Juan Crisóstomo como fuentes de ejemplos.

En último lugar, se refiere García del Valle a la *peroratio* o *epilogus*. Se advierte de que ha de dedicarse a incitar al público al cultivo de alguna virtud, o que se debe ampliar de alguna manera la materia expuesta, pero nunca repetir lo ya dicho: “fuge tamen repetitionem, quae ardorem conceptum restinguit, fastidii plena est, memoriam ostentat, parum aedificat.”⁹⁹

94. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “... descriptioni locum non darem ob aliquorum abusum qui in rerum inutilium descriptione laborant, quae tamen si brevis est, si in seria et gravi materia magnam vim ad commovendos animos habet, si in applicatione negligentia non sit neque affectatio; talis, inquam, sit, ut ab illa ad Christum eiusque misteria, quae in expolitione subsequuntur, transitus esse possit.”

95. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “... blanda tamen, et quae parum distet ab exclamatione.”

96. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35: “Apostrophe seu exclamatio a concionatore fiet sic divino affecto ardore, sic verbis exquisitis maiestate et reverentia plenis, ut corda penetret, permulceat et alliciat. Fiet autem exclamatio mitissimis, sedatissimis vocibus, lentis et productis, non tamen femineis, sed virilibus: sicut si exclamaret miles coram suo duce, dux coram rege, civis ad principem, vetulas et mulierculas non imitetur.”

97. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35.

98. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35.

99. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35.

En cualquier caso, es más que recomendable terminar con alguna frase, o plegaria, o efecto intenso de diverso tipo:

Vel absolvenda erit oratio colloquio, si finem facias dicendo ad Christum, vel concludes cum aliqua gravi sententia, vel auctoritate sanctorum selectissima, vel orando aliquid a peccatoribus, vel summa excandescencia semiverba effundens magna et vehementissima actione et gestu irato. Alias interrogatione ('creditis hoc?'), alias repente abrumpens filum dicendi et quasi deficiant vires, balitus, spiritus, alias mitissime et verbis familiari sermoni proximis; qui modus frequentior, gravissimus est et cui maxime auditores plaudunt.¹⁰⁰

Acaba así García del Valle su repaso por los distintos momentos y recursos propios para la elaboración de una *oratio* que había recogido en su mano mnemotécnica, y que desarrolla, como hemos visto, mediante la acumulación de consejos en parte propios y, en la mayoría de los casos, extraídos de fuentes autorizadas y declaradas más o menos explícitamente¹⁰¹.

4. EL FINAL DEL *PRAELUDIUM VI*: MATERIALES VARIADOS

A partir de aquí, los tres siguientes apartados son ya ejemplares de discurso propuestos tanto por su valor modélico como por el interés de su contenido. El primero de ellos es una *oratio* construida a partir de una reflexión sobre el salmo 40, e inspirada formalmente en el admirado Gregorio Nacianceno¹⁰², al que le sigue otro que incide en la idea de la provocación del temor de Dios en el auditorio, y que es obra de Zenón, obispo de Verona¹⁰³. El tercero¹⁰⁴ es en el que más claramente se ejemplifican las catorce partes del discurso que se han desarrollado anteriormente: se va señalando

100. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 35.

101. Herrero Salgado dedica los capítulos V y VI de su monografía ("Retóricos y predicadores y su concepto de la predicación" y "Retóricos y predicadores y su concepto del sermón", pp. 177-375) a repasar la preceptiva general sobre la *retorica recepta* que puede encontrarse en varias obras publicadas en castellano y mayoritariamente por jesuitas españoles (tanto manuales como sermonarios): la mayor parte de las ideas, como podría esperarse, coinciden con las que va compilando y exponiendo García del Valle. En los no pocos casos en los que Herrero Salgado presenta controversias teóricas (acerca del estilo más o menos culto o conceptista, del uso más o menos profuso de figuras retóricas, etc.), la postura de García del Valle representaría la doctrina 'neutra' entre los extremos. Hay que señalar, además, que Herrero Salgado se centra casi exclusivamente en obras escritas en castellano, lo que hace que pueda referirse a polémicas de ámbito más 'local', mientras que el latín elegido por García del Valle presupone también una aspiración más universal y menos marcada en su selección de preceptos retóricos.

102. El apartado sexto viene encabezado por el título "Praxis discursus persuasorii, ex D. Gregorii Nazianzeni verbis oratione decima sexta concinnata".

103. "De affectu timoris excitando eodem discursu, ex S. Zenone episcopo Veronensi et martyre", pp. 37-38.

104. Hay una ligera diferencia de sentido entre las versiones latina y castellana del título: mientras que el título latino alude a que la confianza en la misericordia divina no debe traspasar ciertos límites ("Forma discursus persuasorii *contra nimiam de Dei*

cada una de ellas adecuadamente y se aprovechan las dos columnas en las que se compone la obra para situar en la izquierda el texto latino y en la derecha el castellano.

En fin, el capítulo noveno y último se dedica al tercero de los géneros clásicos de la oratoria, el demostrativo o epidíctico, cuyo carácter ‘menor’ marca ya García del Valle con la denominación que prefiere aplicarle: “De genere exornativo seu laudativo”. Arranca García del Valle apoyándose en el provecho que, según Aristóteles, Cicerón y Quintiliano también se puede sacar de este género, en cuanto que puede apoyar cometidos más altos que los que le son propios¹⁰⁵. Por eso, concede nuestro autor, le otorga algún espacio en esta *summa*, entendido siempre que se trata de un recurso secundario, de un género ancilar: “Quapropter cum de suasorio seu deliberativo egerimus, de hoc etiam tamquam illius administro breviter agendum erit.”¹⁰⁶

Explica entonces que, según Aristóteles explica en su *Retórica*, los mismos recursos que se utilizan para persuadir pueden usarse para elogiar, y viceversa, con mínimos cambios. El elogio o *laus* se define como: “oratio quae rei vel personae cuiusquam bona vel mala tum explicat tum pro dignitate exponit.”¹⁰⁷ La materia de este *genus*, admite García del Valle, es amplísima, pero su objeto principal han de ser, tras Dios creador y los ángeles, las personas, ya sean santos que han pasado a la otra vida o individuos que aún estén vivos.

Se advierte entonces, con un excursus que se alarga unas líneas, de que a Dios pertenecen como atributo todos los bienes, pero que son inefables (lo que deja clara la imposibilidad del ejercicio de este género con el objeto en principio más obvio y precave contra los riesgos teológicos que entrañaría aventurarse en tales empresas retóricas). Se pasa luego a lo que más interesa, las personas: “Sed ut ad hominem veniamus, qui rerum omnium laudabilium habet instar, eius laus (ut Quintilianus docet) habet tria tempora, nempe ante vitam, dum vixit et postquam fato functus est.”¹⁰⁸

Viene luego un catálogo de los rasgos que se pueden alabar en una persona, siguiendo a Quintiliano (de quien reproduce un par de citas relativamente largas: 3, 7, 14-16), San Jerónimo, y otras fuentes. A la doctrina pagana del elogio añade García del Valle dos elementos más: también se puede elogiar a partir de coincidencias del elogiado con algún pasaje de la sacra escritura o con algún ejemplo histórico. Tras tan largas enumeraciones, advierte el autor, siguiendo otra vez a Quintiliano, que hay que seleccionar

miserordiam praesumptionem”), en castellano se habla de la “verdadera esperanza en Christo”.

105. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 40: “Exornativum genus dicendi seu laudativum Aristoteli, Ciceroni et Quintiliano videtur ceteris subservire.”

106. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, pp. 40-41.

107. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 41.

108. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 41.

el ‘material’ alabado por su relevancia: “Notandum autem ex Quintiliano seligenda quae magna sint, non enim quaevis ad laudem trahenda.”¹⁰⁹

El apartado se va cerrando con varias consideraciones directamente encaminadas al elogio de los santos, asunto en el que, como en otros casos delicados, hay que conducirse con cautela: “primum ne beatos et minus multo apostolos inter se compares: sanctitatis arbiter Deus est, ipse distinctis sedibus et merita et iustos collocat.”¹¹⁰

5. CONCLUSIONES

La impresión general que produce la lectura del *Praeludium* VI del *Evangelicus concionator* es la de una colección de citas, mínimamente parafraseadas y ampliadas o glosadas para proporcionar un mínimo de coherencia al conjunto. Con todo, la exposición de García del Valle sigue a grandes rasgos un orden lógico, que comenzaría por la fase previa que algunos estudiosos modernos han denominado *intellectio*, seguiría con asuntos relacionados con el exordio, para tratar luego sobre la *inventio* y la *argumentatio* lógicamente unidas, detenerse en la *elocutio* (en especial en cuestiones de estilo) y culminar con la *peroratio*.

A lo largo de su exposición, García del Valle se preocupa constantemente por señalar límites, barreras que no hay que traspasar, prácticas en las que no hay que caer: en lo referente a la forma del discurso, a su contenido, a la intención del predicador, a la representación pública del mismo, etc. Ello es consecuencia lógica de la amplia formación que en la Compañía de Jesús se diseña para un predicador, que inevitablemente ‘da ideas’ que pueden separarse de la ortodoxia o de lo simplemente conveniente.

Como hemos visto, García del Valle acude con frecuencia a las *Instructiones* de Borromeo que sirvieron de impulso para la renovación de la predicación católica tras el Concilio de Trento. Sin embargo, como ha señalado Christian Mouchel¹¹¹, la actividad teórica y práctica en el campo de la retórica desplegada por los jesuitas supuso cierto contraste con algunos de los presupuestos de Borromeo. Como señala este estudioso, los miembros de la Compañía ponen un considerable énfasis en lo aprovechable de la doctrina pagana que los apartaría del ‘espiritualismo’ de Borromeo, que confiaría en cierto sentido de inspiración más bien vago a la hora de definir el método mediante el que predicador debe manejar el *ars*. En esta tensión, García del Valle sería menos ‘ciceroniano’ que otros de sus compañeros de orden, y, sin perder de vista la importancia de la técnica, se aproximaría en su desconfianza hacia los excesos regulatorios del *ars rhetorica* a posturas ‘inspiracionales’ como la de Borromeo.

109. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 41.

110. García del Valle, F., *Evangelicus concionator...*, p. 42.

111. Mouchel, C., op. cit., pp. 448-456.

En su *Âge de l'éloquence* formula M. Fumaroli el fin que había perseguido otro jesuita, Antonio Possevino, con la compilación de su *Bibliotheca selecta* (1593), en la que se compendia la doctrina católica post-tridentina: se trataría de "... alléger la mémoire d'un fardeau d'érudition paralysant, de ne retenir que l'indispensable aux fins de prédication et de controverse et de le classer avec commodité et méthode pour rendre plus libres et plus aisés les mouvements de l'invention oratoire."¹¹² Lo mismo puede decirse de esta obra de García del Valle: frente a manuales de retórica extensos en los que la técnica se va exponiendo con todo lujo de detalles y desglose taxonómico, se prefiere la propuesta de modelos concretos a los que puede acudir casi como único recurso. A pesar de lo voluminoso de la obra, García del Valle, como Possevino, busca aligerar el instrumental necesario para el predicador sagrado en general y jesuita en particular, y a ello obedece la composición de esta *summa* retórica que constituye el *Praeludium* VI aquí analizado.

BIBLIOGRAFÍA

1. FUENTES

BORROMEO, C., *Instructiones pastorum ad concionandum confessionisque et eucharistiae sacramenta ministrandum utilissimae*, Augsburg: Hermanos Veith, 1762.

Constitutiones Societatis Iesu. Anno 1558, Londres: J. G. & F. Rivington, 1838.

ESCARDÓ, J. B., *Rhetorica Christiana o Idea de los que dessean predicar con espíritu y fruto de las almas...*, Mallorca: Herederos de Gabriel Guasp, 1647.

GARCÍA DEL VALLE, F., *Evangelicus concionator et novi hominis institutio ex doctrina verbi Dei*, 2 vol., Lyon: Jacques Cardon & Pierre Cavellat, 1622.

REGGIO, C., *Christianus orator*, Roma: Bartolomeo Zannetti, 1612.

SOBRECASAS, F., *Ideas varias de orar evangélicamente*, Zaragoza: Herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1681.

SUÁREZ, C., *De arte rhetorica libri III ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano deprompti*, Coimbra: Juan Barreiro, 1562.

2. ESTUDIOS

ALBALADEJO MAYORDOMO, T., *Retórica*, Madrid: Síntesis, 1989.

ARAGÜES ALDAZ, J., "Preceptiva, sermón barroco y contención oratoria: el lugar del ejemplo histórico", *Criticón* 84-85 (2002), pp. 81-99.

112. Fumaroli, M., *L'âge de l'éloquence*, op. cit., p. 180.

- BERGER, C., "The hand and the Art of Memory", *Musica Disciplina* 35 (1981), pp. 87-120.
- DÍEZ CORONADO, M. Á., *Retórica y representación: historia y teoría de la 'actio'*, Logroño: IER, 2003.
- FUMAROLI, M., "The fertility and the shortcomings of Renaissance rhetoric: The jesuit case", en O'MALLEY, J. W. *et al.* (eds.), *The Jesuits: cultures, sciences, and the arts, 1540-1773*, Toronto - Londres: University of Toronto Press, 2000, pp. 90-106.
- FUMAROLI, M., *L'âge de l'éloquence*, París: Albin Michel, 1994 (=Ginebra: Droz, 1980).
- GALÁN VIOQUE, G., "Erasmus en España: *Ecclesiastes* y *De ratione dicendi* de Alfonso Garcia Matamoros", *Humanistica Lovaniensia* 45 (1996), pp. 372-384.
- HERRERO SALGADO, F., *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII. III: La predicación en la Compañía de Jesús*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2001.
- HUERGA, A., "La irradiación de San Carlos Borromeo en España a principios del siglo XVII", *Hispania sacra* 40 (1988), pp. 179-191.
- LABRADOR HERRÁIZ, M. C., "La *ratio studiorum* de 1599: un sistema educativo singular", *Revista de educación* 319 (1999), pp. 117-134.
- LÓPEZ MUÑOZ, M., "¿Qué tiene de 'borromeo' la retórica de Agostino Valier?", en *Actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid: S.E.E.C., 2013, en prensa.
- LÓPEZ MUÑOZ, M., "La *Rhetorica Ecclesiastica* (1574-1583) de Agostino Valier y el Cardenal Carlos Borromeo", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 32 (2012), en prensa.
- LÓPEZ POZA, S., "Poliantes y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro", *La Perinola* 4 (2000), pp. 191-214.
- MARTÍ, A., *La preceptiva retórica española en el siglo de Oro*, Madrid: Gredos, 1972.
- MERINO JEREZ, L., "Retórica y memoria artificial: de la Antigüedad al Renacimiento", en BERNAT VISTARINI, A. P. - CULL, J. T. (coord.), *Los días del Alción: emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*, Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 2002, pp. 387-400.
- MERINO JEREZ, L., *Retórica y artes de memoria en el humanismo renacentista*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2007.
- MOUCHEL, C., "Les rhétoriques post-tridentines (1570-1600): la fabrique d'une société chrétienne", en FUMAROLI, M. (dir.), *Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne (1450-1950)*, París: Presses Universitaires de France, 1999, pp. 431-497.

- O'NEILL, C. & DOMÍNGUEZ, J. M. (eds.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Madrid, Universidad de Comillas, 2001, vol. II, s.v. "García del Valle, Francisco".
- RICO VERDÚ, J., *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1973.
- ROBLEDO ESTAIRE, L. "El sermón como representación: teatralidad y musicalidad en la oratoria sagrada española de la Contrarreforma", *Revista de musicología* 26 (2003), pp. 127-185.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F., *Teatro de la memoria: siete ensayos sobre mnemotecnia española de los siglos XVII y XVIII*, Salamanca: Junta Castilla León, Consejería de Educación y Cultura, 1996.